

- - Ambientación navideña y estilo
- - Adecuación a los elementos tradicionales locales

El jurado encargado de emitir el fallo será designado por la Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad y su composición se dará a conocer al finalizar el concurso.

De acuerdo con las bases, el Jurado podrá resolver las dudas que surjan en su aplicación.

5º.- Las fechas previstas para la visita del Jurado son las siguientes:

- Martes 10 de diciembre de 2019
 - Colegios, Institutos y otros centros de enseñanza reglada. (Turno de Mañana)
 - Acuartelamientos. (Turno de Mañana)
 - Particulares. (Turno de Tarde)
- Miércoles 11 de diciembre de 2019
 - Asociaciones vecinales. (Turno de Tarde)
 - Asociaciones y entidades Culturales. (Turno de Tarde)
 - Entidades Religiosas. (Turno de Tarde)

6º.- La inscripción se realizará en las oficinas del área de Festejos de la Dirección General de Educación y Festejos (Auditórium Carvajal), de lunes a viernes de 9 a 13 horas, desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Melilla hasta el miércoles 04 de Diciembre de 2019.

7º.- Los premios serán los siguientes:

- Seis primeros premios de 600€
- Seis segundos premios de 500€
- Seis terceros premios de 400 €
- Diez accésits generales a su buena elaboración 200 €

Los Belenes premiados serán elegidos por el Jurado, los cuales deberán tener un mínimo de calidad artística, también podrá calificarse como desierto el premio en alguna de las categorías si los Belenes presentados no poseen una calidad mínima.

Al importe de dichos premios se les aplicará las retenciones previstas en la vigente legislación.

8º.- La Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad dará a conocer la deliberación del jurado y pudiendo hacer entrega de los premios en acto público en lugar y fecha que se determinen.

9º.- La participación en el concurso implica la aceptación y conformidad de las bases y determinaciones de la convocatoria. “

Lo que se traslada para su publicación en el Boletín Oficial de Melilla.

Melilla 20 de noviembre de 2019,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad,
Joaquín M. Ledo Caballero